

# miróbriga

Año XI

Ciudad Rodrigo 4 de Febrero de 1934

Núm. 602

## HACIA EL CAOS

Ya lo han visto nuestros lectores: la tendencia extremista de la U. G. T. va triunfando dentro de las organizaciones principales, hasta el punto de que, es de esperar, que toda la organización se sume a la decisión del partido socialista, recientemente adoptada, de escalar las alturas del poder e implantar la dictadura del proletariado, mediante la revolución.

Para que aparezca con toda claridad, cómo la U. G. T., más que organización sindical y obrerista, es política y se halla sometida a la dirección y manejo del partido socialista, basta seguir paso a paso la trayectoria de los acontecimientos acaecidos en el seno de aquélla. Con sólo acordar el partido hacer la revolución, han ido dimitiendo las directivas de las más importantes agrupaciones sindicales que eran contrarias a tan descabellada medida. Y luego, en las propagandas, se dirá que la U. G. T. es independiente y goza de absoluta autonomía.

En cuanto a la grave decisión adoptada nada habría que decir, si todos los obreros hubieran penetrado siquiera un poco en la desgracia que les espera de llegarse a establecer en nuestra patria la dictadura del proletariado. Más de diez y seis años llevan en Rusia con ella y las hambres, las persecuciones y los vejámenes de todas clases, sufridos por la clase obrera, llegan a un grado inconcebible. En el peor de los regímenes de tipo burgués no han sufrido los obreros ni la mitad de lo que sus compañeros rusos. En el antiguo imperio oriental, fuera de unos cuantos privilegiados que constituyen la aristocracia del nuevo régimen, los obreros darían cuanto se les pidiera por salir de aquel infierno, que para mayor *inri*, se llama la patria del proletariado.

Solamente una consideración es suficiente para convencernos de que la situación creada al obrero ruso no es ni mucho menos, apetecible: la de que las naciones limítrofes a Rusia no han adoptado el régimen comunista. ¿Por qué? Estando junto al «paraíso» ¿cómo no han querido participar de sus excelencias, transportándolo a la propia casa?

Resulta, por demás doloroso, que los obreros se lancen a la ventura de la dictadura del proletariado sin reparar en el desastre a que llevan a la nación y a sí mismos. Cierran los

ojos, pero con ello no destruyen el peligro: lo aumentan. Y no se diga que en España no se quiere imponer el comunismo, sino un socialismo más humano. No cabe esa distinción sutil: la dictadura del proletariado, primer paso para la implantación del régimen socialista según todos los autores, no puede diferenciarse en España de Rusia; porque las dictaduras proletarias todas son iguales, tienen que serlo, dados sus componentes. Ya lo ha dicho Besteiro: prefiero una dictadura burguesa a una proletaria.

Por otra parte, cuando los comunistas realizaron los primeros trabajos para afianzar el régimen soviético, no prometieron perpetrar las enormidades que después han cometido; sino todo lo contrario, una era de felicidad, de paz. Pasaría enseguida la dictadura y luego un nuevo eden reinaría en Rusia y... efectivamente: han pasado diez y siete años y todo sigue mal.

Aunque creyeramos que las amenazas socialistas no llegarán a convertirse en realidades, el daño que causan a los mismos obreros, a los auténticos trabajadores que no cobran cesantías de ministros, ni dietas de diputados, con estas amenazas y con las revueltas,

## Capítulos de un libro en preparación

**Ciudad Rodrigo en el siglo XIV.--Se declara contra Enrique II y a favor de don Fernando de Portugal.--Sitio de Ciudad Rodrigo por el de Trastámara.--Heróica y victoriosa resistencia.--Desmanes sufridos.**

No es extraño que la Catedral progresara a la par en la solemnidad del culto, en la fundación de obras piadosas y benéficas, en el número y calidad de los prebendados, racioneros, capellanes, ministriles, etc. Las prebendas llegaron a 33 y además de las Dignidades ya citadas, hasta de tres Arcipresbiteros se hace mención en los documentos de este siglo y del siguiente, que eran: los de Almeida, Castell-Rodrigo y Fuenteguinaldo, creados los dos primeros cuando el Sabugal era de esta diócesis, y conservados des-

es incalculable, porque impiden que la vida económica de la nación se desenvuelva normalmente. ¿Quién se atreverá, en efecto, a emprender obras o nuevas industrias con la amenaza de verse desposeído de ellas?

Hora es va de que los obreros mediten y dejen de servir de trampolín para que se eleven ciertos señoritos desde su altura.

pués, con el arcedianato de Sabugal, como recuerdo de los arciprestazgos y arcedianatos perdidos.

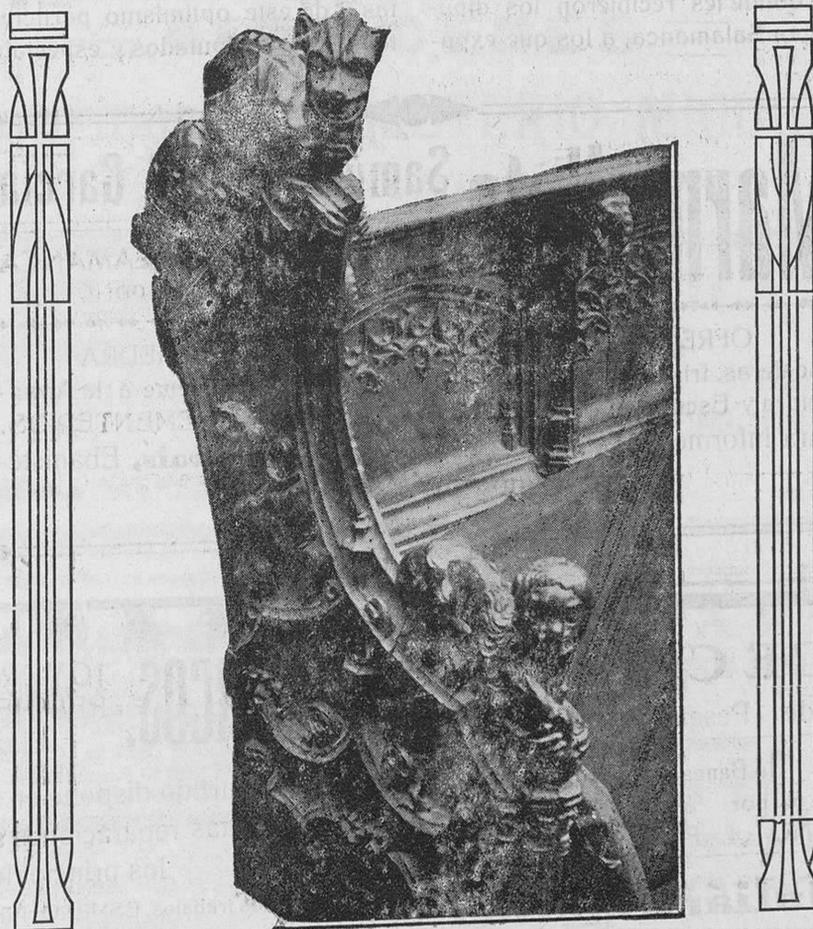
Pero, el destino de Ciudad Rodrigo, era luchar siempre, *opposita fronte resistere*, contra los enemigos de la patria y de sus reyes legítimos, y, vencedor o vencido, enriquecer, o arrastrar en su ruina a su Catedral. Ahora, toda la prosperidad y grandeza de uno y otra vinieron a tierra en el espacio de pocos meses.

Muerto alevosamente en Montiel don Pedro I, Ciudad Rodrigo, fiel a su rey legítimo hasta más allá de su tumba, antes que entregarse al bastardo, matador de su hermano, le buscó sucesor en la línea legítima, haciendo homenaje a don Fernando de Portugal, descendiente en línea recta de Sancho IV *el Bravo*. Irritado don Enrique con esta fidelidad, que no comprendía o aparentaba no comprender, y más aún con la derrota que causaron las tropas de nuestro Concejo a las del Obispo de Salamanca, su partidario, reunió un poderoso ejército, y en los primeros días del año de 1370 se presentó ante los muros de nuestra Ciudad, confiando rendirla, según decía, antes de un mes.

Todos los ingenios, todas las máquinas, todos los elementos de destrucción entonces conocidos se pusieron en juego para cavar minas, hacer escaladas, derrocar los muros; pero todo fué inútil ante la tenacidad de los sitiados, que no solamente se defendían con indomable tesón, sino que, seguros del triunfo, desde lo alto de los muros abochonaban al sitiador, echándole en cara su bastardía.

Pero cual fuere la conducta del despechado vencido nos lo dice él mismo en carta a la ciudad de Murcia, aunque procurando disimular su impotencia con lo crudo del temporal. La carta está fechada *en el real de Cibdad Rodrigo a nueve días de Marzo*. Después de referir algunas incidencias del sitio, dice: «Aunque esto ha sucedido así, sed ciertos que nos la pensábamos cobrar antes de un mes porque era imposible poderse defender; pero tan fuerte fué el tiempo de las aguas que hizo e faze e tan escesiva la hambre que ha en el real por falta de mantenimientos, que ya las gentes no lo podían sufrir; por lo cual ovimos de levantar el cerco e salir de aquí». Y termina asegurando «que aunque nos agora partimos de aquí, creed que esta cibdad queda como nuestra, que fas-

(Continúa al final de la columna siguiente).



Ciudad Rodrigo.--Un detalle del coro de la Catedral

## Las gestiones de la Comisión en Madrid

**El Alcalde, Sr. del Valle, en unión de los elementos patronales mirobrigenses, consigue interesar al Gobierno en favor de Ciudad Rodrigo**

**Con la eficaz cooperación de nuestros Diputados a Cortes**

Ha sido el acontecimiento descolante de la vida local, en los pasados días, el viaje a Madrid de la Comisión mirobrigense que, presidida por nuestro activo alcalde, ha hecho diversas gestiones en algunos Ministerios, para conseguir aliviar, de algún modo, la atonía en que se halla sumido nuestro pueblo desde hace tres años.

Ciudad Rodrigo vió marchar a sus emisarios con una vaga esperanza de éxito. No fué el entusiasmo que merecía este gesto de los espontáneos comisionados, lo que le brindaron en son de despedida nuestros paisanos. Les vimos marchar sin prestarles todo el calor que a su gesto altruista correspondía y es bueno y saludable señalar este desvío, porque no estorba que los mirobrigenses vean en este hecho, insignificante si se quiere, pero, sintomático de nuestra idiosincrasia, una de las causas de la postración de nuestro pueblo, carente de espíritu de solidaridad y cooperación, aún en casos como éste, que son consecuencia de una grave y progresiva situación decadente.

Los pueblos o se renuevan o sucumben. Y aquellos que, como el nuestro, están heridos de muerte, necesitan de todo entusiasmo colectivo para sobrevivir. Va ya siendo hora de que nos percatemos de que lo que no consigamos por nuestro propio esfuerzo, no nos vendrá del aire, y por eso, subrayamos el simpático gesto de la Patronal, organizando, a duras penas, una expedición que en defensa de los intereses de todos ha realizado valiosas gestiones en Madrid.

Del resultado de la expedición, no podrán maravillarse los ingenuos que suponían que consistía, tan sólo en ir, la consecución de nuestros afanes; pero, tampoco podrán ufanarse los derrotistas que, por un prurito atávico de llevar la contraria, tachaban de pueril y quijotesco el viaje.

*ta veynte logares, ansí facia Portugal como a otra parte, está todo destruido e abrasado para siempre; ansí que la podemos mui bien cobrar cuando quisiéremos tornar a ella».*

MATEO H. VEGAS.

No; ni una cosa ni otra. El resultado de la expedición, aparte algunas cosas logradas de menor cuantía, ha tenido la virtud de interesar, por nuestro pueblo, a los Poderes Públicos y a nuestros diputados que, conscientes de la triste situación de nuestra ciudad, se aprestan a ocuparse en su defensa.

Que Dios se lo pague y que Ciudad Rodrigo agradezca a los paisanos que fueron a Madrid, esta iniciación de una posible mejoría de nuestra vida local.

**La llegada a Madrid. Hablando con el Ministro de la Guerra.**

La comisión mirobrigense, con el alcalde señor del Valle a la cabeza, hizo su primera gestión en Madrid, dirigiéndose a casa del diputado señor Casanueva, al que expusieron los comisionados, los detalles de sus pretensiones.

El señor Casanueva, con su proverbial amabilidad, acogió a la comisión y la citó en el Congreso donde la presentaría, en unión de sus compañeros los señores Clairac, Gil Robles, Cimas Leal, Castaño y Manso, al Ministro de la Guerra. Les hizo presente asimismo que el señor Villalobos, al que también la comisión había anunciado el viaje, se hallaba ausente y le había conferido su representación.

A las cinco de la tarde, todos los mirobrigenses expedicionarios, a los que se habían unido otros muchos paisanos residentes en Madrid, se encontraban en el Congreso de los diputados, donde les recibieron los diputados por Salamanca, a los que expu-

sieron con todo detalle sus aspiraciones. Poco después llegaba el Ministro señor Hidalgo, al que, el señor Casanueva, presentó la comisión y expuso los anhelos de Ciudad Rodrigo, harto justificados. El señor del Valle, detalló ampliamente, con frases crudas y sinceras, la angustiosa situación de Ciudad Rodrigo y pidió al Ministro que fuera destinado a esta un batallón de ametralladoras, u otra unidad militar cualquiera, que vivifique a la población carente de todo medio de defensa económica.

El Ministro escuchó atentamente los discursos de los señores Casanueva y del Valle y perfectamente percatado de las necesidades de Miróbriga y de la razón que asistía a los peticionarios, les dió palabra solemne de ocuparse con todo interés en resolver favorablemente este asunto. Para desvirtuar el posible excepticismo de la comisión apeló a su íntima amistad con el señor Casanueva y requirió a este para que avalara su promesa.

El señor Casanueva, en tonos cordiales y afectivos, dada la íntima amistad que le une con el Ministro, aseguró que confiaba en el interés del señor Hidalgo, como si del suyo mismo se tratara y hasta prometió que no le dejaría vivir tranquilo hasta que la promesa del Ministro cristalizara en una halagadora realidad.

Fué larga y cordial la entrevista. El Ministro recordó que hacía algún tiempo, residiendo en la provincia de Zamora, en donde, fué notario, había visitado nuestra ciudad y admirado sus bellezas. Se despidió de los comisionados dando un abrazo al alcalde para que lo transmitiera a los mirobrigenses.

**En Obras Públicas.**

Cuando la comisión salió del Congreso, sus impresiones eran optimistas y de este optimismo participaban también los diputados y especialmen-

te el señor Casanueva, que ha sido el que más se ha ocupado en las gestiones de la comisión.

Al día siguiente, a la una de la tarde y acompañados por los señores Casanueva y Castaño, los expedicionarios visitaron al Ministro de Obras Públicas. Por estar ausente el Ministro, les recibió el subsecretario del departamento ante el que, el señor del Valle, expuso ampliamente la situación de Ciudad Rodrigo y sus aspiraciones. Con referencia a las Obras Públicas, que afectan a la ciudad, dijo nuestro alcalde, que de este departamento dependía en gran parte la resolución del gravísimo problema obrero, ya que si se activaran los estudios de las obras hidráulicas, se iniciarían enseguida los trabajos preparatorios de las tierras, con lo que, el paro, se resolvería definitivamente. Además aludió a la reforma del Puente Romano, a la construcción del muro de defensa del Arrabal del Puente y a otras obras proyectadas de indudable interés.

Como el señor subsecretario se limitara a prometer que se activarían los proyectos pendientes aumentando, si fuera preciso, el personal técnico, el alcalde, en tonos de inequívoco y apremiante interés por la ciudad, suplicó al subsecretario que para paliar, al menos, la insostenible situación de los obreros mirobrigenses, concediese en el acto, una consignación para realizar algunas obras y éste requirimiento, que impresionó por su vehemencia y sinceridad al señor subsecretario, dió por resultado la concesión de 25.000 pesetas, para invertir las en alguna obra local, afecta al Ministerio.

Además la Comisión trajo también la seguridad de que el presupuesto de estudio para la reforma del Puente estaba ya en Intervención, a falta de pequeños trámites, lo que hace esperar, que enseguida comenzaría dicho estudio.

El señor del Valle, realizó personalmente, muchas visitas a los Ministerios; celebró entrevistas, algunas a altas horas de la noche, con los señores Lerroux, Martínez Barrios, Torres Campañá y otras personalidades, con el fin de interesarles en la consecución de nuestras aspiraciones, lo que puede asegurarse que logró de un modo amplio y certero.

El domingo, a las cinco de la tarde, regresaron los comisionados satisfechos y esperanzados. Hay que dar ahora un plazo de confianza a cuantas

**Marmolista Samuel Seseña García**  
Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA  
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA  
Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.  
Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
CAJA DE AHORROS 3 ½ por %  
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

**Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez**

**Casa MARCOS.** JOYERÍA, PLATERÍA  
-RELOJERÍA Y ÓPTICA  
Plaza Mayor, 11 **Esta casa es la**

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis

personalidades se ocupan de nuestra defensa y no sería difícil que este gesto de la Patronal y la valiosa cooperación del alcalde, señor del Valle, hayan determinado la iniciación del resurgimiento local, que tan necesario es para Ciudad Rodrigo.

Confiamos optimistas en ello y, en premio, a la simpática idea de la Patronal, secundando con entusiasmo las gestiones que el alcalde viene haciendo desde hace tiempo, le enviamos, como a éste y a los diputados y demás personalidades interesadas en nuestros problemas, toda la gratitud que Ciudad Rodrigo les debe.

X.

## Rectificación del Censo electoral

Puede hacerse hasta el día 12

Por la Alcaldía se ha publicado un Edicto en el que se advierte al público que en la Secretaría del Ayuntamiento se hallan expuestas, hasta el día 12, las listas de incluíbles y excluibles del Censo Electoral de esta Ciudad, para que sobre ellas se formulen las reclamaciones que se estimen justas.

Todos los ciudadanos, verdaderamente conscientes, deben preocuparse porque los datos acerca de sus nombres, apellidos, profesión, etc., figuren en el Censo debidamente, para no verse privados de ejercer el importante derecho ciudadano del voto.

## NOTICIAS

—Ha contraído matrimonio el día 4 del presente mes, en la Parroquia Pompeya en Barcelona, la joven Luz Benito Hernández, hija de Domingo Benito y Sara Hernández, de esta ciudad, con el joven Justo Sanmartín González. Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

—Ha sido nombrada telefonista de Guayur (Zaragoza), la señorita Teresa Martín García, hija del industrial de esta plaza, don Francisco M. Apola. Enhorabuena.

—Se halla muy mejorado de la enfermedad, don Justo Galán, practicante del Hospital.

—Se encuentra enferma la Rvda. Madre Superiora del Asilo de Ancianos Desamparados, Sor María Cirujeda.

—Salieron para Madrid, con objeto de gestionar diversas mejoras para el Instituto Nacional, don Severino Pacheco y don Joaquín Gaite.

—El día 10 del actual, se cumple el X aniversario del fallecimiento de do-

## APARATOS DE RADIO ¡SENSACIONAL OFERTA DE PROPAGANDA!

### VASCONCELLOS.- Joyería

Dámaso Ledesma, 5.—CIUDAD RODRIGO

Nos complacemos en expresar nuestro reconocimiento a los numerosos clientes e incontables personas que nos han hecho objeto de inolvidables demostraciones de afecto y solidaridad, con motivo de la actitud que, en legítima defensa, y como respuesta a una maniobra ya de sobra calificada y conocida, nos vimos obligados a adoptar en amparo de nuestro prestigio. Nos importaba únicamente eso por encima de una minúscula cuestión de negocio de la que, por otra parte, no queremos volver a ocupar en este tono que cae fuera de nuestras normas y deseos.

Pero, en contra de nuestros propósitos y para demostrar lo fácil que es en cualquier momento hacer gala de renunciación a beneficios lícitos y prudentes, OFRECEMOS, procedentes de casas liquidadoras y superando a todas las ofertas conocidas en España: Aparatos de RADIO nuevos, casi de balde.

VÉASE UNA MUESTRA: EMERSON, 5 lámparas, 240 pesetas; CLEARVOX, 5 lámparas, 195 id.; KADETTE, 5 lámparas, 225 id.; WALD-DINET, 5 lámparas, 245 id. Todos garantizados por nuestro servicio técnico, de buen funcionamiento.

Lo mismo nos dá cobrarlos al contado, que a plazos.

Nadie que tenga gana de RADIO, encontrará una ocasión de más inusitado momio. ¡Aprovéchese!

ña Elisa Trinchet Sierro, madre de nuestro buen amigo don Pascasio G. Trinchet.

—Ya están contratadas las corridas para Carnaval. Serán de los afamados ganaderos don Heraclio Carreño, de Tavera de Abajo; don Severino Pacheco y don Narciso Alaejos, de Ciudad Rodrigo.

En el Teatro, actuará la compañía de Camila Quiroga.

—Han obtenido, con brillantes notas, el grado de Bachilleres los jóvenes mirobrigenses, Carlos Sánchez Yepes y Eugenio González Corral. Enhorabuena.

—El prestigioso notario de esta población, fundador y director que fué de MIRÓBRIGA, nuestro querido amigo don José-Esteban Rodríguez, ha sido jubilado, a petición propia, debido a su quebrantado estado de salud, después de haber ejercido su cargo durante 35 años, de ellos 12 en Ciudad Rodrigo.

No vamos a descubrir los méritos y valía del Dr. Rodríguez Martín. Desde muy joven descolló por su inteligencia y tenacidad, que le permitieron simultanear varias carreras y le granjearon más tarde el aprecio de la admiración de todos.

Por encargo del Excmo. Sr. Vidal y Boullón, fundó y dirigió nuestro semanario durante varios años con gran acierto y competencia, como recordarán gratamente nuestros lectores.

Lamentamos que el estado de su salud haya obligado, al ilustre notario, a tomar esta determinación, y le deseamos goce durante muchos años su bien ganado descanso.

¿QUIERE Vd. tomar LECHE DE VACA, pura, sin mezcla y al mismo tiempo barata? Encárguela en la CARNICERÍA de CAYETANA.

— **ALMACENES** —

Sobrinos de **EMETERIO MIGUEL**

VALLADOLID

---

**MANTONES DE MANILA**

GRANDES SURTIDOS

CALIDADES SUPERIORES

PRECIOS ECONÓMICOS

Avisos: **HOTEL MACHERO.**

## Policlínica Médico-Quirúrgica

**DR. EMILIO HERNÁNDEZ**

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

**DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ**

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

**Importante:** JUAN JOSÉ SÁNCHEZ HOYOS,  
acaba de instalar un establecimiento para la venta de PESCADOS FRES-COS y ESCABECHES, con todos los adelantos modernos, en la calle del TORO, núm. 16, el que tiene el gusto de ofrecer al público en general.  
EL PESCADO SE RECIBE DIARIAMENTE.

Consultorio Médico-Quirúrgico

**Dr. Calderón**

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

RAYOS X

Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

**Cisco de encina,** superior pa-  
ra braseros, se vende en los almacenes de la señora VIUDA de MANUEL MORALES. Encargos: Sánchez Arjona, 17.—Teléfono 64.

**Preparaciones** de contabili-  
dad y Tene-  
duría de libros comerciales e in-  
dustriales.

**PREPARACIONES:** de in-  
greso y asignaturas del Bachille-  
rato.

**Antonio Sánchez Corral**

Empleado del Banco Español de Crédito.  
Rincón de la Pasión, 2, 2.º — Ciudad  
Rodrigo.

**E. CAMAZON**

Médico-Oculista

Sánchez-Arjona, 8, 2.º

Ciudad Rodrigo

**Automovilistas**

**Una ganga.** ¿Queréis tener  
vuestros coches  
limpios y libres de  
oxidaciones, con una perfecta conser-  
vación de la pintura?

Emplead el producto «MAPEALDA»,  
que lo podeis adquirir en la Torrefac-  
ción de Cafés Marca «LA TERESI-  
NA» a menos de la mitad de su precio  
que si lo adquirierais en la misma fá-  
brica.

Bote de un litro, precio en fábrica a  
10 pesetas: yo lo cedo a 4 pesetas,  
hasta 10 botes, y si es mayor cantidad  
a 3,50. Sirve para limpiar cristales y  
esmaltes.

**FÉLIX B. DE QUIRÓS**

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

**“MARIA-ROSA”**

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

# EL DÍA DEL PAPA

Se celebrará en esta Ciudad el día 18

Nuevamente celebraremos en la Diócesis el día del Papa en la fecha de 12 de febrero, XII aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XI.

Tiene esta fiesta, entre otras finalidades, la de explicar a los fieles la extensión y naturaleza de la autoridad del Papa, jefe supremo de la Iglesia, Vicegerente de Jesucristo, el *dulce Cristo en la tierra*, como Santa Catalina de Sena gustaba llamarle.

Si se considera en la extensión, la autoridad del Papa es *universal*, porque se hace sentir sobre todas las partes del mundo y sobre todos los hombres redimidos con la sangre del Salvador.

Si se atiende a la dignidad, es una autoridad *suprema*, porque no admite, y no reconoce jueces o superiores fuera de Dios mismo: la Sede primera por nadie puede ser juzgada *«prima Sedes a nemine judicatur»*.

Si se mira a la eficacia, es una autoridad *casi infinita*; y, por eso, se representa al Papa con dos llaves en la mano, una de oro y otra de plata, para indicar que nada está cerrado a su potestad ni en el cielo, ni en la tierra. Lleva sus sienes la tiara, compuesta de tres coronas; y en la ceremonia de la coronación el primer Cardenal diácono le dice al imponérsela: recibe la tiara, adornada con tres coronas, para que sepas que eres el Padre de los príncipes y de los reyes, el Rector del orbe, el Vicario en la tierra de nuestro Salvador Jesucristo *Accipe tiaram tribus coronis ornatam, ut scias te esse Patrem principum et regum, Rectorem orbis, in terris Vicarium Salvatoris nostri Jesu Christi*. Por esa eficacia el Papa puede atar y desatar; condenar y absolver; abrir o cerrar las puertas del cielo; convocar, presidir, suspender, clausurar los Concilios universales; excomulgar y fulminar interdictos; dispensar e imponer obligaciones; conceder indulgencias; dar o quitar la jurisdicción; anular, conseguir o confirmar todos los actos eclesiásticos; en una palabra, puede hacer sobre la tierra con respeto a la Iglesia lo que haría el mismo divino Fundador, de quien es su Vicario. Para la eficacia de su autoridad le asiste el Espíritu Santo, que le preserva de todo error cuando el Papa, en calidad de maestro universal de la Iglesia, enseña lo que debemos creer

y lo que debemos practicar para conseguir la eterna salvación.

Desgraciado será quien resista a la autoridad del Papa, porque así corta el camino de la vida eterna y corre al bátratro sempiterno. Fuera de la Iglesia no hay salvación, y la Iglesia está donde está Pedro, como dice San Ambrosio: *«Ubi Petrus, ibi Ecclesia»*.

La historia de veinte siglos confirma la excelencia de la autoridad del Papa en la defensa de la libertad verdadera contra todas las tiranías. Lo dice el historiador protestante Müller: *las manos paternas de los Pontífices han conservado en alto la jerarquía, y junto a ésta la libertad*.

Cuando en Europa disminuyó la influencia social del arbitraje de los Papas, prevaleció el despotismo de los cesares o de los demagogos: *«Humillada la Iglesia, el principio de autoridad fué herido en su fuente, y el poder público resultó una sombra»*, como escribe Proudhon, ateo y socialista, en las *Confesiones de un revolucionario*.

Como la institución del Pontificado es obra de Dios, el Papa siempre está vigilado y defendido por la omnipotencia divina. De ahí que el enciclopedista Bayle, estudiando la historia, afirmara que era preciso reconocer que no había habido emperador que luchase contra el Papa y no le hubiera sido fatal la resistencia.

Podrán reirse de nosotros y de la inmensa confianza nuestra para lo porvenir los actuales Arnaldos de Brescia, conculcadores de la tiara, y los Pedros de la Viña, negadores descarados de la autoridad del Papa; pero a nosotros nos sirve de prenda para lo futuro lo que ha sucedido en el pasado, la historia de veinte siglos que en las luchas incesantes del Pontificado presenta variadísimos episodios, pero siempre con el constante feliz éxito definitivo. Los perseguidores del Papa van todos finalmente a Canossa, o voluntariamente o a la fuerza; o guiados por el arrepentimiento o movidos por el temor; van a Canossa buscando la reconciliación o a pedir mercedes, van pronto o tarde, alegres o tristes, por resolución voluntaria o constreñidos por la fuerza irrefragable de los acontecimientos.

El modo de celebrar el Día del Papa

## Sé lo que digo... y digo lo que hago...

Si señor, ni en Ciudad Rodrigo, ni fuera de Ciudad Rodrigo, le sirven mejor ni tan barato. Si usted busca otra casa, pierde tiempo, dinero y está succionado. En esta casa no hacemos milagros, pero sí servimos a razón de lo que nos pagan, garantizando la perfección de los encargos por exigentes que sean en el arte de vestir. Si le interesa llevar un traje de corte impecable para señora o caballero, mándelo hacer hoy mismo y será uno de nuestros clientes más adictos. Devolvemos el dinero si lo hubiéramos recibido. No sea escéptico, ni dude de la realidad. Ni confunda esta casa con otras similares que trabajan porque Dios protege.



**Gran Sastrería MODERN STYLE**

CALLE MADRID, 9, 1.º — CIUDAD RODRIGO

será como en años anteriores. El día 12 de febrero, lunes, convendrá que las asociaciones y personas particulares envíen telegramas de reverencia, adhesión y felicitación o al Emmo. Cardenal Paccelli—Ciudad del Vaticano—o al excelentísimo señor Nuncio Apostólico en Madrid. En el domingo siguiente, primero de cuaresma, habrá en todas las parroquias y casas religiosas una comunión general por la mañana y una fiesta eucarística por la tarde, para rogar a Dios por las intenciones del Romano Pontífice y pedir para éste innumerables beneficios. En dicho día, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, celebraremos en la Santa Iglesia Catedral la misa de comunión, a las ocho de la mañana y daremos la bendición con el Santísimo en la fiesta eucarística de la tarde, en la que también habrá sermón sobre el Pontificado, y a la que deben de invitar a los fieles los señores Curas encargados de las parroquias de la Ciudad.

En donde fuera posible deben celebrarse veladas o actos literarios para mayor conocimiento y amor del Romano Pontífice, y en ellos no debiera faltar un comentario de la encíclica *«Dilectissima Nobis»* por la que se pone de manifiesto el interés y cariño del Papa a la nación española.

Ciudad Rodrigo, 19 de enero 1934.

† MANUEL, OBISPO, A. A.  
(Del «Boletín Oficial del Obispado»).

SE VENDE una casa en el Arrabal de San Francisco, propiedad de Ignacia Ramajo, lindante con la suya. Para tratar, con la dueña, calle de Mateo H. Vegas, 19.

Léa V. MIROBRIGA

## Del Ayuntamiento

SESIÓN DE LA GESTORA

El pasado día 27, celebró sesión la Gestora, bajo la presidencia del señor García Alvarez y la asistencia de los señores G. Riesco, Moro Ledesma, Martín y Martínez. Entre otros asuntos, se trató de los siguientes:

El señor Moro pide que se eviten algunos escándalos ocurridos en el Arrabal de San Francisco.

El señor G. Riesco comunica a la Gestora que la Diputación ha concedido quinientas pesetas para la Cantina Escolar e igual cantidad para la Escuela de Artes e industrias. Al no existir esta Escuela, propone que se destine para la Escuela de Música. Así se acuerda.

Así mismo se acuerda crear un premio de setenta y cinco pesetas, a la mejor comparsa que se presente en Carnaval, y que el cierre de la plaza sea hecho por los carpinteros parados, como en años anteriores.

A propuesta del señor Martínez se acuerda que solamente se den dos pases a los concejales para presenciar las corridas desde la galería de la Casa municipal y que se invite a los asilados para que puedan verlas.

SE VENDEN, arreos para carros de varas y tiros, en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este Semanario.

Se vende una camioneta CHEVROLET, a toda prueba. Informarán: Calle de la Carámbana, 36, 1.º. Arrabal de San Francisco.

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa  
**LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian**

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.  
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

**Sres. Antonio Tormo y Comp.**

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS